



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Designación Directores Coordinación General Unidad Gobernador

VISTO el expediente EX-2020-03264534-GDEBA-SSTAYLCGUG mediante el cual se propicia la designación de diversos funcionarios en el ámbito de la Coordinación General Unidad Gobernador, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECRE-2020-3-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Coordinación General Unidad Gobernador;

Que se impulsan las designaciones, a partir del 1º de febrero de 2020 de la Contadora Pública Ana Verónica MANCUSO, en el cargo de Directora General de Administración; del Contador Público Javier Pablo ESPINOZA, en el cargo de Director de Contabilidad; de Cristina Alejandra MENDEZ, en el cargo de Directora de Contrataciones y de la Licenciada en Sociología Victoria THIBON, en el cargo de Directora Técnica y Social;

Que los postulantes reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos mencionados;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN GENERAL UNIDAD GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06 – GOBERNACIÓN, Jurisdicción Auxiliar 01, COORDINACIÓN GENERAL UNIDAD GOBERNADOR, a partir del 1º de febrero de 2020, a las personas que a continuación se detallan, en los cargos que en cada caso se indican, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

Contadora Pública Ana Verónica MANCUSO (DNI N° 28.837.829, Clase 1981) en el cargo de Directora General de Administración.

Contador Público Javier Pablo ESPINOZA (DNI N° 22.755.077, Clase 1972) en el cargo de Director de Contabilidad.

Cristina Alejandra MENDEZ (DNI N° 28.033.394, Clase 1980) en el cargo de Directora de Contrataciones.

Licenciada en Sociología Victoria THIBON (DNI N° 24.364.781, Clase 1975) en el cargo de Directora Técnica y Social.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.